

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 11041** *Resolución de 7 de septiembre de 2020, de la Universitat de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Gestión de Negocios Internacionales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión de 18 de febrero de 2019 la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales (iMBA) por la Universitat de València publicado en el BOE de 17 de mayo de 2013, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 30 de mayo de 2019,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del citado plan de estudios, consistente en reemplazar la asignatura de «Derecho Empresarial Internacional», por la asignatura de «Inteligencia de negocios», quedando estructurado conforme figura en el Anexo de esta Resolución.

Valencia, 7 de septiembre de 2020.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

**ANEXO**

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales (iMBA) por la Universitat de València**

*Código RUCT: 4310373*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Economía.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	60
Trabajo Fin de Máster.	30
Créditos totales.	90

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo Obligatorio I (primer semestre)

Asignaturas	Carácter	ECTS
Planificación global de negocios.	Obligatorio.	5
Estrategias de marketing global.	Obligatorio.	5
Análisis estratégico global.	Obligatorio.	5
Gestión de recursos humanos en contextos globales.	Obligatorio.	5
Finanzas internacionales.	Obligatorio.	5

Asignaturas	Carácter	ECTS
Inteligencia de negocios.	Obligatorio.	5
Créditos totales a cursar.		30

## Módulo Obligatorio II (segundo semestre)

Asignaturas	Carácter	ECTS
Marketing y gestión de servicios.	Obligatorio.	7,5
Investigación internacional de mercados.	Obligatorio.	7,5
Comunicación de Marketing Internacional.	Obligatorio.	7,5
Distribución y Logística Internacional.	Obligatorio.	7,5
Créditos totales a cursar.		30

## Módulo Trabajo Fin de Máster (tercer semestre)

Asignaturas	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	TFM	30
Créditos totales a cursar.		30

Los estudiantes del Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales (iMBA) necesariamente deben cursar el primer y el segundo semestre en universidades diferentes de la alianza IBSA (International Business School Alliance).

Implantación de la nueva asignatura: Curso 2019-2020.

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.